

1	NOMBRE N.I.F. DIRECCIÓN Nº TELÉFONO Y FAX DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DIRECCIÓN DE INTERNET DIRECCIÓN DEL SERVICIO	Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (Tragsa, Grupo SEPI) A-28-476208 ES61 Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsi 5 nº 8 41016, Sevilla 954997090 http://www.tragsa.es/_layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx http://www.tragsa.es La ejecución del contrato se verificará en Andalucía Para aclaraciones técnicas: Agustín Aranzana Cobos (aranzan@tragsa.es), 954997090 Para temas administrativos: Carmen Ortiz, contratacion.u5@tragsa.es	
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	http://www.tragsa.es/_layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx	
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR ACTIVIDAD PRINCIPAL	Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública de acuerdo con lo establecido en la LCSP Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural	
4	CENTRAL DE COMPRAS	NO	
5	CÓDIGOS CPV	90911200-8 (Servicios de limpieza de edificios)-Para ambos lotes	
6	CÓDIGOS NUTS EMPLAZAMIENTO PRINCIPAL	ES618- Lote 1: Sedes de las bases del GREA en Los Palacios y Villafranca (Sevilla) ES616-Lote 2: Sede de las bases del GREA en Noalejo (Jaén).	
7	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS BASES DEL GRUPO DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA (GREA) EN LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA (SEVILLA) Y NOALEJO (JAÉN)	
8	MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO	CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (130.266,24 €)	
9	ADMISIÓN DE VARIANTES	No se admiten	
10	CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA	DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	El plazo de vigencia del contrato se extenderá durante 24 meses a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes. Se contempla una prórroga por un periodo de dos años. La prórroga no superará en ningún caso la fecha fin prevista en el periodo de ejecución (31 de marzo de 2025)
11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar Podrán tomar parte en el procedimiento de licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. Los empresarios deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. El licitador deberá presentar la documentación que se detalla en el punto 5 del pliego que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsatec Solvencia Económica y Financiera Los licitadores podrán acreditar la solvencia Económica y financiera requerida mediante una de estas opciones: a) Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras del Grupo U, Subgrupo 1 (Servicios de Limpieza), Categoría 1 (cuantía del contrato inferior a 150.000 €). Este certificado deberá acompañarse de declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación. b) Acreditar un volumen anual de negocio, referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles, no inferior a: • Lote 1: 100.000 € (IVA no incluido) • Lote 2: 86.800 € (IVA no incluido) (la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato). Solvencia técnica Los licitadores podrán optar por acreditar la Solvencia Técnica requerida en el Pliego, mediante una de estas opciones: a) Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras del Grupo U, Subgrupo 1 (Servicios de Limpieza), Categoría 1 (cuantía del contrato inferior a 150.000 €). Este certificado deberá acompañarse de declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación. b) Relación de servicios similares relativos al mismo CPV ejecutadas en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mejor ejecución no sea menos de: • Lote 1: 54.300 € (IVA no incluido) • Lote 2: 43.425 € (IVA no incluido) (la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).	
12	TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	Tramitación conforme al Artículo 159 de la LCSP: Abierto simplificado	
13	INDICAR (SI PROCEDE)	No se trata de un acuerdo marco, un sistema dinámico de adquisición o subasta electrónica	
14	DIVISIÓN EN LOTES	SI Lote 1: Servicio de limpieza en la base occidental en Los Palacios y Villafranca (Sevilla). Lote 2: Servicio de limpieza en la base oriental en Noalejo (Jaén).	
15	EN PROCED. RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	No aplica	
16	EN PROCED. RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	No aplica	
17	CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN	1. Las condiciones descritas en el pliego de prescripciones técnicas, en el punto 4.1. Servicios esenciales. 2. Los requerimientos al respecto de la solvencia. 3. La forma de facturación y pago. 4. Los plazos de ejecución establecidos. 5. Condición especial de tipo social: TRAGSATEC podrá comprobar el cumplimiento de pagos anteriores	
18	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Coste-eficacia	100 % Precio, mediante fórmula proporcional. $X = P - \{(n/a) - 1\} * 100$
19	PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	14:00 horas del día 4 de marzo de 2021	
20	DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsi 5, nº 8 41016, Sevilla	
21	PROCEDIMIENTOS ABIERTOS	Plazo de mantenimiento de las ofertas Fecha, hora y lugar de apertura	Según el artículo 158 de la Ley 9/2017 El acto público de apertura será comunicado a los candidatos con una antelación de al menos 48 horas Podrán asistir a la apertura de las ofertas cualquier persona que tenga a bien presentarse
22	LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Castellano	
23	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	Se aceptará la presentación electrónica de las ofertas/solicitudes Pedidos electrónicos Facturación electrónica Pago electrónico	NO NO NO NO
24	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	No	
25	RECURSOS	"Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)".	
26	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE	No procede	
27	CONTRATOS PERIÓDICOS	No procede	
28	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	15 de febrero de 2021	
29	ACP	No procede	
30	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	TEC0005407	